



CINTA PELIGRO 350 MT.

DESCRIPCIÓN

CINTA SEÑALO PELIGRO

Obligatoria en espacios públicos para demarcar zonas y obstaculizar el paso en lugares de trabajo a personas ajenas a la actividad. Proporciona un método rápido y fácil de resaltar e indicar. Uso aplicable en zonas de riesgo, áreas peligrosas demarcación perimetral de áreas tales como:

- Obras en construcción
- Derrumbes
- Inundaciones
- Arreglos en la vía pública o zonas de mantenimiento

Esta cinta es utilizada en varios rubros como la construcción y también en empresas de mantenimiento



PRODUCTO CERTIFICADO

Preparado por:	Revisado por:	Revisado por:
REPRESENTANTE	GERENTE	GERENTE
GERENCIA	PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	GENERAL



ESPECIFICACIONES

Cod. Socadin	V0061
Material	Polipropileno
Color	Blanca, rojo y negro
Dimensiones [mm]	13,5cm x 350 mts.
Espesor	Espesor de 35 micrones

Casa Matriz Santiago

Av. Miraflores 9440,
Pudahuel.
Santiago de Chile
+56 2 27733726
ventas@socadin.cl

Sucursal Copiapó

Panamericana Norte 811,
Plaza Comercio Local 18
Copiapó, Chile
+569 99 650 600
ventascopiapo@socadin.cl

Sucursal Antofagasta

Av. Industrial N° 7280,
Centronor Local 11
Antofagasta, Chile
+569 8917 0716
ventasantofagasta@socadin.cl

SOCADIN®
GRUPO ATLAS CHILE®
www.socadin.cl

Código: ESPRO-350
Fecha: 30/03/2022
Versión: 04